



REUNIÓN DE DIRECTORIO 7/2018

Lugar: Club Águilas Blancas
Fecha: Martes 09 de octubre de 2018
Hora: 18:30

1. Asistencia.

- 1.1. Directores: Pedro Merino, Marco Sciolla, Fabián Urbina, Vicente Francovich, Juan Cáceres, Víctor Gutiérrez y Lautaro Urzúa.
- 1.2. Invitado: Sr. Patricio Romero Murua

2. Lectura acta anterior.

- 2.1. Se aprueba el acta de la reunión de fecha miércoles 26 de septiembre de 2018.

3. Presidente

- 3.1. El Sr. Presidente, inicia su presentación dando la bienvenida al nuevo Jefe del CMA, Sr. Patricio Romero.
- 3.2. Se retoma el tema pendiente, respecto a la solicitud del socio Sr. Pedro Merino de revisar la cuenta que le fue presentada el 27 Jun 2018 por cobros de mantenimiento realizado por el CMA al avión CC-ADK de su propiedad referida en:
Cobro N° 160228 año 2015. \$1.408.500.
Cobro N° 160525 año 2016. \$1.031.000.
Cobro N° 160228 año 2017. \$1.408.500.

El socio solicita una rebaja en los cobros de acuerdo a lo siguiente:

Cobro N° 160228 rebaja de \$491.500 por cobro excesivo en el precio del HH sobre el costo real del CMA.

Cobro N° 160525 rebaja de \$378.000 por cobro indebido de trabajos incluidos en el precio básico de la inspección que fueron considerados como discrepancias adicionales.

Cobro N° 160228 rebaja de \$459.000 por cobro excesivo en el precio del HH sobre el costo real del CMA.

Se hace presente que no se encuentra en actas, alguna referencia respecto a este concepto para los trabajos realizados a los aviones de propiedad de los socios.

El directorio, con la marginación del presidente, aprueba la solicitud por cinco votos a favor, con la oposición del director señor Víctor Gutiérrez quién pide dejar constancia de su desacuerdo.



- En consecuencia, el socio Pedro Merino deberá cancelar al club la cantidad de \$ 1.782.000 habida cuenta de los \$600.000 que ya anticipó el 17 abril de 2018 por este concepto.
- 3.3. Respecto al nuevo jefe del CMA, el presidente aclara que una de sus principales tareas, es autorizar los pagos de las adquisiciones de materiales y servicios de terceros destinados al CMA para garantizar la calidad de las prestaciones.
 - 3.4. El incidente de vuelo en el cual participo el piloto Sr. Lisboa ya está en manos del Comité de Disciplina para su análisis e informe final que debe incluir sus recomendaciones; no obstante, eso, se le solicitó al Sr. Director de Operaciones que incorporara al procedimiento de vuelo 01. La definición del área de operaciones de cuáles son los requisitos mínimos del CACAMB para desarrollar vuelos VFR EN SCCV.
 - 3.5. En referencia a la Asamblea Extraordinaria, para dar cuenta de la evaluación y el resultado de esta respecto a las alternativas de asentamiento futuro del club, desarrollado por el grupo de trabajo nominado en marzo de 2018 el Director Secretario, deberá publicar la Asamblea Extraordinaria que se fijó para el día martes 30 de octubre teniendo como sede el Club de Suboficiales Mayores de la FACH.

4. Materiales

- 4.1. El Director de Materiales Sr. Fabián Urbina, señala que debemos definir de acuerdo a las cotizaciones enviadas, cuál será la empresa que finalmente instalará las radios a los aviones. El directorio elige el presupuesto de la empresa DYMEQ para ello el Sr. Fabián Urbina queda con la misión de redactar el contrato y enviarlo al Directorio para su aprobación final.
- 4.2. Se adjunta tabla de horas disponibles de los aviones.
- 4.3. El Sr. Presidente, indica y solicita que la situación de disponibilidad y horas remanentes hasta la siguiente inspección del material de vuelo debe estar disponible en forma diaria.
- 4.4. Se autoriza la adquisición de 01 aspiradora para el club. Respecto a las herramientas necesarias para el CMA; el jefe de este debe hacer un inventario de estas y adquirir las que falten.
- 4.5. El Sr. Presidente, informa de visita de fiscalización municipal a las dependencias de SCCV. En cuanto a permisos de construcción. Al respecto el club aéreo de Curacaví está en



conversaciones con FEDACH ya que al parecer este tema también le concierne a la DGAC.

- 4.6. Respecto a la inspección del día 04 de octubre de la SDA y las observaciones encontradas respecto a los manuales, deben estar solucionadas el día 12 del mes en curso.

5. Tesorero

- 5.1. El Director Sr. Víctor Gutiérrez, entrega informe de tesorería al 30 de septiembre de 2018 el cual se adjunta.
- 5.2. Respecto a las firmas para las cuentas corrientes, se está a la espera de que el Registro Civil, emita el nuevo Certificado de Vigencia del club que incluye al Sr. Víctor Gutiérrez como Director Tesorero para habilitar su firma.
- 5.3. Se propone cerrar una de las cuentas corrientes específicamente la del BCI por lo engorroso del trámite cambio de firmas y cobros asociados. Se concluye que si el cobro es de \$ 150.000 como se informó por parte del ejecutivo del banco, se debe cerrar.
- 5.4. El Director Sr. Víctor Gutiérrez, señala que es mucho más cómodo llevar la contabilidad con una sola cuenta corriente.

6. Operaciones

- 6.1. El Sr. Marco Sciolla, informa que se está haciendo costumbre por parte de los pilotos, llenar las bitácoras con borrones, tachados que no corresponden ya que ese documento es de uso público en casos de eventuales investigaciones de la fiscalía o DGAC y no puede contener dobles marcas, enviara información a los pilotos reforzando este tema.
- 6.2. Se encuentran publicados en la página web, todos los procedimientos actualizados, se recomienda a los instructores revisarlos e indicarles a sus alumnos que deben leerlos y proceder de acuerdo a estos en su fase práctica.

7. Personal

- 7.1. El director de Personal Sr. Juan Cáceres, presenta renuncia del socio Sr. Eduardo Sánchez como socio activo y solicita cambiar al estatus al de socio cooperador. Se aprueba la solicitud.
- 7.2. El Sr. Presidente, informa al directorio, la solicitud del Sr. Sergio Barriga de ingresar como socio cooperador al club. El directorio aprueba su ingreso en calidad de socio honorario.
- 7.3. Informa que el socio Sr. Carlos Carrasco tienen hasta el día 15 del mes en curso para cancelar su deuda con el club. El Directorio autorizó al Sr. Director de Personal, para remitir notificación al mencionado socio en dicha fecha de la perdida de su calidad de socio de la Corporación si no ha pagado su dilatada deuda.



7.4. Los siguientes socios activos deben ser notificados por el Sr. Presidente, por deudas de larga data.

SOCIO	VUELOS	DEUDA TOTAL	DESDE
BUSTAMANTE ANTONA JOSÉ LUIS		165.000	MAYO-2018
CASTRO GODOY CHRISTIAN	38.380	208.397	MAYO-2018
DAZA MERA JULIAN SANTIAGO		189.195	JUNIO-2018
PORTILLA CARRILLO FERNANDO		130.177	JUNIO-2018
SAAVEDRA MARIN EDUARDO		222.911	MAYO-2018
VEGA ESCOBAR PRAN		165.198	MAYO-2018
		\$ 1.081.046	

8. Cierre

8.1. Siendo las 21.20 horas se levanta la sesión.


8.2. Se acuerda la próxima sesión de directorio para el día martes 23 octubre a las 18:30 horas en el Colegio de Ingenieros de Chile AG.

Para constancia firman los directores asistentes:


PEDRO MERINO.


FABIÁN URBINA.


LAUTARO URZÚA


VICTOR GUTIERREZ


MARCO SCIOLLA


VICENTE FRANCOVISH


JUAN CÁCERES

INFORME TESORERÍA CACAMB		
Septiembre 2018		
Concepto	Ingresos - Recaudado	Egresos - Desembolsos
Cuota social	\$ 2.379.736	
Horas de vuelo	\$ 3.267.515	
Ingresos varios	\$ 0	
Ingresos CMA	\$ 0	
Haberes Personal		\$ 2.315.850
Combustible		\$ 2.566.805
Gastos Básicos		\$ 549.529
Mantenimiento y Rep.		\$ 401.724
Leyes Sociales		\$ 179.510
Egresos CMA		\$ 0
Egresos Varios		\$ 35.000
Bono Instructores & Director de Turno		\$ 600.000
BALANCE (Ingresos - Egresos) MES Septiembre 2018		
Totales	\$ 5.647.251	\$ 6.648.418
Saldo		-\$ 1.001.167
DISPONIBLE AL 30 Septiembre 2018		
Saldo BCH al 30 SEPT 18	\$ 44.843.931	
Saldo BCI al 30 SEPT 18	\$ 2.762.972	
Saldo Bancario 04 OCT 18	\$ 47.606.903	
Saldo Deposito Plazo 30 SEPT 18	\$ 30.477.543	
TOTAL	\$ 78.084.446	
COMPROMISOS AL 30 Septiembre 2018		
PROPORCIONAL OH. LTD	\$ 1.306.625	
PROPORCIONAL OH LTE	\$ 7.445.500	
PROPORCIONAL OH LTA	\$ 12.737.500	
PROPORCIONAL OH LTH	\$ 4.876.800	
PROPORCIONAL OH LTG	\$ 6.306.000	
Indemnizacion	\$ 6.469.000	
TOTAL PROVISION	\$ 39.141.425	
SALDO DISPONIBLE 30 Septiembre 2018	\$ 38.943.021	



DISPONIBLE AL 15 OCTUBRE 2018	
Saldo BCH al 15 OCT 18	\$ 42.322.338
Saldo BCI al 15 OCT 18	\$ 3.671.524
Saldo Bancario 15 OCT 18	\$ 45.993.862
Saldo Deposito Plazo 30 SEP 18	\$ 30.477.543
TOTAL	\$ 76.471.405

37.528.384

oct.-18

Concepto	ago.-18		sept.-18	
	Ingresos - Recaudado	Egresos - Desembolsos	Ingresos - Recaudado	Egresos - Desembolsos
Cuota social	\$ 2.604.801	\$ 0	\$ 2.379.736	
Horas de vuelo	\$ 4.212.518	\$ 0	\$ 3.267.515	
Ingresos varios	\$ 6.898.107	\$ 0	\$ 0	
Ingresos CMA	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	
Haberes Personal	\$ 0	\$ 2.079.218	\$ 0	\$ 2.315.850
Combustible	\$ 0	\$ 1.372.980	\$ 0	\$ 2.566.805
Gastos Básicos	\$ 0	\$ 582.922	\$ 0	\$ 549.529
Mantenimiento y Rep.	\$ 0	\$ 697.000	\$ 0	\$ 401.724
Leyes Sociales	\$ 0	\$ 173.683	\$ 0	\$ 179.510
Egresos CMA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Egresos Varios	\$ 0	\$ 1.359.150	\$ 0	\$ 35.000
Bono Instructores & Director de Turno	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 600.000
	\$ 14.715.426	\$ 6.264.953	\$ 5.647.251	\$ 6.648.418